



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte

Resolución de Presidencia N° 183-2016-IPD/P

Lima, 02 de Noviembre de 2016

VISTOS:

La Carta S/N de fecha 26 de octubre de 2016 suscrita por la señora Rossana Ivette Vela Orbe, el Informe N° 1149-2016-IPD/OGA/UP de fecha 28 de octubre de 2016, el Informe N° 598-2016-IPD/OAJ de fecha 02 de noviembre de 2016; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 025-2016-IPD/P de fecha 18 de febrero de 2016, la Presidencia del Instituto Peruano del Deporte designó a la señora Rossana Ivette Vela Orbe, en el cargo de Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo del Instituto Peruano del Deporte;

Que, mediante Carta S/N de fecha 26 de octubre de 2016, la señora Rossana Ivette Vela Orbe, Jefa de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, ha formulado su renuncia a nuestra Institución, señalando como su último día de labores el 31 de octubre de 2016;

Que, mediante Informe N° 1149-2016-IPD/OGA/UP de fecha 28 de octubre de 2016, la Unidad de Personal considera pertinente encargar el Despacho de la Jefatura antes mencionada a la señorita María Elena Rocha Sánchez, en atención a la renuncia formulada;

Que, en tal sentido resulta necesario emitir la Resolución correspondiente;

Con los vistos de la Secretaria General, la Oficina de Asesoría Jurídica, la Oficina General de Administración y la Unidad de Personal;

De conformidad a las facultades previstas en la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y sus modificatorias; al Decreto Supremo N° 018-2004-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, y el Decreto Supremo N° 017-2004-PCM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Peruano del Deporte;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la señora Rossana Ivette Vela Orbe al cargo de Jefa de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo del Instituto Peruano del Deporte; ejerciendo dicho cargo hasta el 31 de octubre de 2016 dándosele las gracias por los servicios prestados.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónInstituto Peruano
del Deporte*Resolución de Presidencia N° 183-2016-IPD/P*

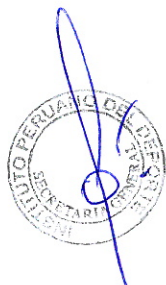
Lima... 02 ... de Noviembre de 2016

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR la Jefatura de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo del Instituto Peruano del Deporte, a la señorita María Elena Rocha Sánchez, a partir de la fecha, en adición a sus funciones.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los órganos estructurados del Instituto Peruano del Deporte y a los interesados para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Mg. SAUL BARRERA AYALA
Presidente
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 598-2016-IPD/OAJ

A : **Sra. Pilar Espinoza Galarcep**
Secretaria General (e) Instituto Peruano del Deporte

ASUNTO : Renuncia y encargatura de la Jefatura de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo.

REFERENCIA : a. Memorando N° 1156-2016-IPD/OGA
b. Informe N° 1149-2016-IPD/OGA/UP

FECHA : Lima, 02 de noviembre de 2016.

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al asunto señalado, para informarle lo siguiente:

I. BASE LEGAL:

- 1.1. Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y sus modificatorias.
- 1.2. Reglamento de la Ley N° 28036, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2004-PCM.
- 1.3. Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Peruano del Deporte, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2004-PCM.

II. ANTECEDENTES:

- 2.1. Mediante Carta de fecha 26 de octubre de 2016, dirigida al Secretario General del Instituto Peruano del Deporte la Abog. Rossana Ivette Vela Orbe presenta renuncia al cargo que viene ejerciendo como Jefa de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo del Instituto Peruano del Deporte, en el que fuera designada mediante Resolución de Presidencia N° 025-2016-IPD/P de fecha 18 de febrero de 2016.
- 2.2. Con Informe N° 1149-2016-IPD/OGA/UP de fecha 28 de octubre de 2016 la Unidad de Personal del Instituto Peruano del Deporte concluye que se debe emitir el acto administrativo que encargue las funciones del Despacho de la Jefatura de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo a la señorita María Elena Rocha Sánchez en adición a sus funciones cargo que lo ha ejercido anteriormente conforme se advierte de la Resolución N° 106-2016-IPD/P de fecha 07 de julio de 2016.
- 2.3. Mediante Memorando N° 1156-2016-IPD/OGA de fecha 28 de octubre de 2016 el Jefe de la Oficina General de Administración traslada al Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica el Informe N° 1149-2016-IPD/OGA/UP, adjuntando el proyecto de resolución para conocimiento y adopción de medidas pertinentes.

III. ANÁLISIS:

- 3.1. Por Resolución N° 025-2016-IPD/P de fecha 18 de febrero de 2016, la Presidencia del IPD designa a partir de dicha fecha a la señora Abog. Rossana Ivette Vela Orbe en el cargo de Jefa de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo del Instituto Peruano del Deporte.
- 3.2. Que, la señora Abog. Rossana Ivette Vela Orbe el 26 de octubre de 2016 formula renuncia al cargo que viene ejerciendo como Jefa de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo del Instituto Peruano del Deporte.
- 3.3. Mediante Informe N° 1149-2016-IPD/OGA/UP de fecha 28 de octubre de 2016 la Unidad de Personal del Instituto Peruano del Deporte concluye que la persona idónea para encargar la Jefatura de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo es la señorita María Elena Rocha Sánchez cargo que deberá ejercerlo en adición a sus funciones por renuncia de su titular.



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

- 3.4. Por Resolución de Presidencia N° 027-2016-IPD/P de fecha 19 de febrero de 2016 la Alta Dirección precisó que las acciones de desplazamiento relativa a la designación, cese, encargo, entre otras de los Jefes de Unidad, Jefes de Oficina, Directores Nacionales, Presidentes de Consejos Regionales y Secretario General seguirán siendo realizadas a través de la Presidencia de la Institución en consideración a las funciones encargadas.
- 3.5. En ese sentido, corresponde emitir el acto resolutivo que encargue las funciones correspondientes a dicho cargo, hasta la designación de su titular.

IV. CONCLUSIONES:

De conformidad con lo expuesto, esta Oficina concluye lo siguiente:

- 4.1. Por lo expuesto resulta necesario la emisión del acto resolutivo que encargue la Oficina de Trámite Documentario y Archivo del Instituto Peruano del Deporte a partir de la fecha; a la señorita María Elena Rocha Sánchez, quien ya anteriormente ha detentado dicho cargo conforme a la Resolución de Presidencia N° 106-2016-IPD/P del 07 de julio de 2016 y por lo mismo resulta ser la persona idónea para asumir dicha encargatura; ante la renuncia formulada.
- 4.2. Finalmente, se remite a su Despacho el proyecto de Resolución de Presidencia respectivo, con los V°B° en señal de conformidad, a fin de proseguir con el trámite correspondiente.

Atentamente,



.....
OSCAR EDUARDO MONTOKY A RENAS
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Adj.: Documento de la referencia y anexos en fs.

OAJ/OMA/RDMR
R. / 3274



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Secretaría General

243

PROVEÍDO DEL SECRETARIO GENERAL

REFERENTE A:

Expediente

Nº 28839

Registro

Interno SG

Nº 2355

FECHA: 26/10 /2016

Derivado a:

PRESIDENCIA	DINADAF	DINASEB	DNCTD	DNRPD	DISEDE	OCI
-------------	---------	---------	-------	-------	--------	-----

OAJ	OGA	OPP	OI	OCR	OIC	OTDA
-----	-----	-----	----	-----	-----	------

UL	UFIN	UP	UI	UCOM	ADM ESTADIO NACIONAL	ASESORES
----	------	----	----	------	----------------------------	----------

Para:

Su atención.

Quedar a cargo de María Elena Lozano.



27/10

Secretario General

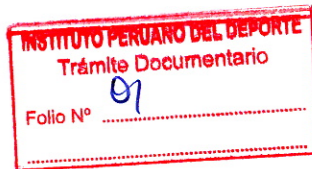
ATENCIÓN: PRIORITARIA

☐

URGENTE

☐

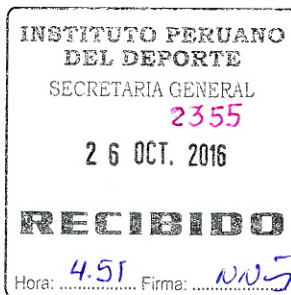
Nº 005130



274

Lima, 26.10.2016

Señor
SILVIO ELISBAN AIQUIPA MENDOZA
Secretario General
Instituto Peruano del Deporte - IPD
Ministerio de Educación
Presente.-



 **INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE**
OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVOS
N° DE REGISTRO: 28839
FECHA DE REGISTRO: 26 oct 2016 15:45

Asunto: Renuncia Formal

De mi consideración:

Por medio del presente, debo poner de su conocimiento mi renuncia formal al cargo de Jefa de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo – OTDA del Instituto Peruano del Deporte - IPD - Ministerio de Educación. Ésta renuncia se sustenta en razones de orden estrictamente personales y profesionales.

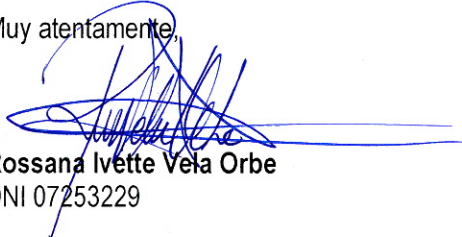
Debo solicitarle para efectos de los fines administrativos, la opción de pedir que se me exonere del plazo de Ley correspondiente, de modo que, si lo tiene a bien, se deberá considerar como fecha de mi cese efectivo el 31.10.2016, día hasta el cual seguiré laborando en ésta importante Entidad. En tal sentido, mucho agradeceré que disponga con carácter de muy urgente que la liquidación de beneficios sociales se practique hasta dicha fecha por favor.

Debo agradecer por su intermedio al Presidente de la Institución, a todos los Directores y Jefes de las Unidades Orgánicas del IPD y a todo el personal.

Asimismo, aprovechando ésta ocasión y por su intermedio mi agradecimiento especial a todos los trabajadores de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo - OTDA, mi reconocimiento; primero, porque he compartido el esfuerzo que demanda el desempeño de la función pública; y segundo, porque todas las personas con las que he tenido el privilegio de trabajar, coordinando, debatiendo posiciones y a veces incluso discrepando, han compartido generosamente conmigo su experiencia, conocimientos y amistad, y mi gratitud a todos ellos, por haberme entregado su confianza, cargo que dejo con mucho tristeza, quedándome con las esperanzas de haber podido lograr mucho más cosas; y que hizo de mí una mejor profesional.

En la seguridad que nos esperan retos mayores y que éstos los afrontaremos con el entusiasmo y la dedicación de siempre, me suscribo y quedo a sus gratas órdenes.

Muy atentamente,



Rossana Ivette Vela Orbe
DNI 07253229

C.c.:
Presidencia
Oficina General de Administración
Unidad de Personal





INSTITUTO
PERUANO
DEL DEPORTE



MEMORANDO N° 1156 -2016-IPD/OGA

A : **Abog. Oscar Eduardo Montoya Arenas**
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

ASUNTO : Renuncia de Jefa de la OTDA y encargatura de dicho Despacho.

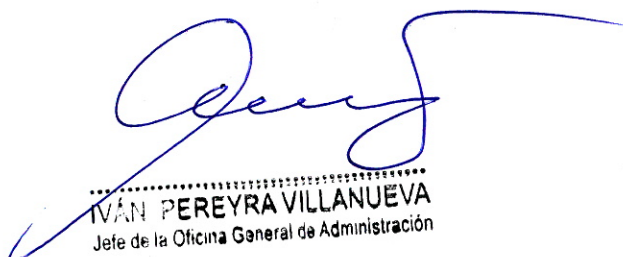
REFERENCIA : a) Informe N° 1149-2016-IPD/OGA/UP
b) Proveído de Secretaría General N° 005130

FECHA : Lima, 28 de octubre de 2016.

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mérito a los documentos de la referencia a) y b) sobre la renuncia de Jefa de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo y encargatura de dicho Despacho a la señorita María Elena Rocha Sánchez, a partir del 1 de noviembre de 2016.

En ese sentido, se remite el Informe de la referencia a), así como el proyecto de resolución correspondiente, para su conocimiento y la adopción de las medidas pertinentes de conformidad con sus atribuciones.

Atentamente,



IVÁN PEREYRA VILLANUEVA
Jefe de la Oficina General de Administración



INSTITUTO
PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME N° 1149-2016-IPD/OGA/UP

A : **Abog. Iván Pereyra Villanueva**
Jefe de la Oficina General de Administración

ASUNTO : Renuncia de Jefa de la OTDA y encargatura de dicho Despacho.

REFERENCIA : a) Carta S/N de Rossana Ivette Vela Orbe
b) Proveído de Secretaría General N° 005130

FECHA : Lima, 28 de octubre de 2016

I. FINALIDAD:

Informar sobre la renuncia de la señora Rossana Ivette Vela Orbe, Jefa de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo del Instituto Peruano del Deporte y encargatura de dicho Despacho.

II. ANTECEDENTES:

- 2.1 Mediante el documento de la referencia a), la señora Rossana Ivette Vela Orbe, Jefa de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, formuló su renuncia a dicho cargo, la misma que se hará efectiva el 31 de octubre de 2016.
- 2.2 Mediante el proveído de la referencia b), la Secretaría General estima pertinente aceptarla la renuncia antes mencionada y determina se encargue dicho Despacho a la señorita María Elena Rocha Sánchez.

III. ANÁLISIS:

- 3.1 La señora Rossana Ivette Vela Orbe, Jefa de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo ha formulado renuncia a nuestra Institución, habiéndose estimado pertinente aceptarla.
- 3.2 La señorita María Elena Rocha Sánchez ha desempeñado las funciones de Jefa de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo del Instituto Peruano del Deporte, conforme se desprende de la Resolución de Presidencia N° 106-2016-IPD/P de fecha 7 de julio de 2016, razón por la cual, resulta persona idónea para encargársele dicho Despacho.
- 3.3 Considerando lo expuesto, resulta necesario emitir el acto administrativo que encargue a la señorita María Elena Rocha Sánchez en adición a sus funciones, el Despacho de la Jefatura de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, a partir del día 1 de noviembre de 2016.

V. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

- 4.1 Resulta necesario que vuestro Despacho efectué las acciones respectivas a fin de emitir el acto administrativo que encargue a la señorita María Elena Rocha Sánchez, en adición a sus funciones, el Despacho de la Jefatura de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, a partir del 1 de noviembre de 2016, dada la renuncia de la titular.

Es todo lo que se informa para los fines se sirva determinar.

Atentamente,


Lic. RUBÉN CANELO MESÍAS
Jefe de la Unidad de Personal

Calle Madre de Dios Cdra. 3 s/n - Lima 1
Central | 511 2048-420



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte

Resolución de Presidencia N° 106-2016-IPD/P.....

Lima...07.....de...Julio...del 2016

VISTO: La Resolución de Oficina General de Administración N° 175-2016-IPD-OGA de fecha 7 de julio de 2016; y,

CONSIDERANDO:

Que, a través del documento del Visto, la Oficina General de Administración del Instituto Peruano del Deporte otorgó licencia sin goce de remuneraciones a la señora Rossana Ivette Vela Orbe, Jefa de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo del Instituto Peruano del Deporte, por el periodo del 7 al 21 de julio de 2016;

Que, en tal sentido resulta necesario emitir el acto correspondiente, a fin de encargar las funciones de Jefa de la citada Oficina a la señorita María Elena Rocha Sánchez, por el periodo del 7 al 21 de julio de 2016;

Con los vistos de la Secretaria General, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Unidad de Personal de la Oficina General de Administración del Instituto Peruano del Deporte;

De conformidad a las facultades previstas en la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y sus modificatorias; el Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte aprobado por el Decreto Supremo N° 018-2004-PCM, y el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Peruano del Deporte, aprobado mediante Decreto Supremo N° 017-2004-PCM, Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General; y,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR la Jefatura de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo del Instituto Peruano del Deporte, a la señorita **María Elena Rocha Sánchez** por el periodo del 7 al 21 de julio de 2016, en adición a sus funciones.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los órganos estructurados del Instituto Peruano del Deporte y a los interesados para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Mg. SAUL BARRERA AYALA
Presidente
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE





PERÚ

Resolución de Presidencia N° 025-2016-IPD/P

Lima, 18 de Febrero del 2016

CONSIDERANDO:

Que, la Oficina de Trámite Documentario y Archivo del Instituto Peruano de Deporte, es un Órgano de alta importancia para el desarrollo de las actividades en el Instituto Peruano del Deporte – IPD;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 366-2015-IPD/P de fecha 15 de octubre de 2015, se encargó al señor Silvio Elisban Aiquipa Mendoza, Secretario General de nuestra institución, el Despacho de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo del Instituto Peruano del Deporte;

Que, por convenir al servicio se hace necesario dar por concluida la mencionada encargatura del puesto de Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo del Instituto Peruano del Deporte y designar el cargo de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo del Instituto Peruano del Deporte a la señora Rossana Ivette Vela Orbe;

En virtud de lo expuesto precedentemente, es necesario dar por concluida la encargatura realizada mediante Resolución de Presidencia N° 366-2015-IPD/P de fecha 15 de octubre 2015, asimismo, mediante el Informe N° 194-2016-IPD/OGA/UP de fecha 18 de febrero del 2016, se cree pertinente expedir el Acto Administrativo correspondiente;

De conformidad con la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y su Reglamento; el Reglamento de Organización y Funciones – ROF del Instituto Peruano del Deporte - IPD, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2004-PCM;

Con la visación de la Secretaria General, Oficina General de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica y la Unidad de Personal de la Oficina General de Administración.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar a la señora **Rossana Ivette Vela Orbe**, en el cargo de Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo del Instituto Peruano del Deporte, a partir de la fecha.

Artículo 2°.- Dar por concluida la encargatura realizada mediante Resolución de Presidencia N° 366-2015-IPD/P de fecha 15 de octubre de 2015, que encarga al señor Silvio Elisban Aiquipa Mendoza como Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo 3°.- Notificar la presente Resolución a los órganos estructurados del Instituto Peruano del Deporte – IPD y a los interesados, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese,

Mg. SAUL BARRERA AYALA
Presidente
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

